

Guayaquil,

11 6 MAR 2016

Señorita

ZHANDRA LUCRECIA NARVAEZ BARRIOS

Gerente General OLETNAT S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que con fecha de hoy, he transferido 4.300 acciones de las 55.000 acciones que poseo en el capital social de la compañía **OLETNAT S.A.**, que se encuentran contenidas en el Título No. 4, a favor de **GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA**, ecuatoriano, con cedula No. **1706453279**.

Sírvase además registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieran en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman carta de transferencia tanto la cedente como el cesionario.

CEDENTE


p. FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA
Ruc No. 0992550910001
Gustavo Rafael Manrique Miranda
Representante Legal
Cedula No. 1706453279

CESIONARIA


GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA
Cedula No. 1706453279

Guayaquil, 16 MAR 2016

Señorita

ZHANDRA LUCRECIA NARVAEZ BARRIOS

Gerente General OLETNAT S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he transferido 46.400 acciones de las 55.000 acciones que poseo en el capital social de la compañía **OLETNAT S.A.**, que se encuentran contenidas en el Título No. 4, a favor de la compañía **PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA**, representada por **RICHARD ANTHONY PEET LARGE**, de nacionalidad ecuatoriana, con Ruc No. 0990881057001.

Sírvase además registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieran en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman carta de transferencia tanto la cedente como la cesionaria.

CEDENTE


p. FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA
Ruc No. 0992550910001
Gustavo Rafael Manrique Miranda
Representante Legal
Cedula No. 1706453279

CESIONARIA


p. PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA
Ruc No. 0990881057001
RICHARD ANTHONY PEET LARGE
Representante Legal
Cedula No. 0908681893



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA

Nº 090868189-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEET LARGE

RICHARD ANTHONY

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL

BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARIA

HANNA DE LAS SALAS



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPRESARIO

V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JUAN EDUARDO PEET LANDIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FLEURETTE LARGE O'KEFLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2009-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2019-05-20



00001001

DIRECTOR GENERAL

PARA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.

EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

090868189-3 019-0284

PEET LARGE RICHARD ANTHONY

GUAYAS

SAME DRONDON

LA PUNTILLA(SATELITE)

LA PUNTILLA

1 Multa 37.50 Contr. 0 Tot USD. 37.50

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0049

5244069

03/07/2017 15:31:07

5244069

Guayaquil,

11 6 MAR 2018

Señorita
ZHANDRA LUCRECIA NARVAEZ BARRIOS
Gerente General OLETNAT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he transferido 4.300 acciones de las 55.000 acciones que poseo en el capital social de la compañía **OLETNAT S.A.**, que se encuentran contenidas en el Título No. 4, a favor de la compañía **CERAMIX S.A.**, debidamente representada por el Sr. **JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA**, ecuatoriano, con Ruc No. **0992137746001**

Sírvase además registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieran en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

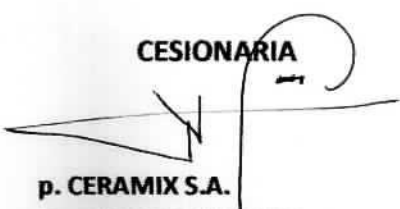
En señal de aceptación firman carta de transferencia tanto la cedente como el cesionario.

CEDENTE



p. FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA
Ruc No. 0992550910001
Gustavo Rafael Manrique Miranda
Representante Legal
Cedula No. 1706453279

CESIONARIA



p. CERAMIX S.A.
Ruc.N.0992137746001
JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA
Representante Legal
C.C.0908497415

